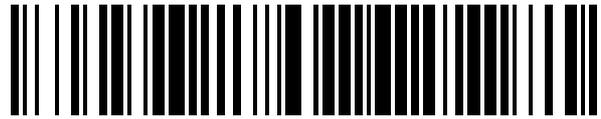


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 196 485**

21 Número de solicitud: 201731262

51 Int. Cl.:

E03B 9/20

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

20.10.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.11.2017

71 Solicitantes:

**DIVUIT SETANTA SIS, S.L. (100.0%)
C/ INDUSTRIA, 171
08025 BARCELONA, ES**

72 Inventor/es:

FERNANDEZ LOZANO, Claudia

74 Agente/Representante:

GUTIÉRREZ DÍAZ, Guillermo

54 Título: **FUENTE URBANA**

ES 1 196 485 U

DESCRIPCIÓN

FUENTE URBANA

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una fuente urbana que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una destacable novedad en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en una fuente urbana, del tipo constituido por un aparato dotado, al menos, de un grifo que sirve para suministrar agua de boca a los usuarios en espacios públicos exteriores, la cual, pudiendo presentar una configuración estructural variable, se distingue por el hecho de estar fabricada a partir de un cuerpo de material plástico, proporcionando importantes ventajas frente a las fuentes existentes hasta ahora con cuerpo de hierro, acero o fundición, destacando entre otras, además del coste inferior del material en su construcción, los problemas de oxidación y deterioro que provocan importantes gastos de mantenimiento y que acortan su vida útil.

20

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de mobiliario urbano, centrándose particularmente en el ámbito de las fuentes urbanas de exterior para beber.

25

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Las fuentes urbanas del tipo que aquí concierne convencionales se fabrican, casi todas, en hierro, acero inoxidable, acero corten o fundición, lo cual, suponen que el coste de fabricación de las mismas sea cada vez más elevado debido al aumento del coste de dicho tipo de materiales.

30

Ello hace que las fuentes actuales se oxiden tarde o temprano, al estar hechos gran parte de

sus componentes, normalmente al menos el cuerpo de la fuente y la rejilla del suelo, de los citados metales que se oxidan, lo cual requiere del pintado de dichas partes periódicamente o incluso del desmontaje y sustitución de dichos componentes o alguna de sus partes, ya que, según el nivel de oxidación, no se pueden reparar.

5

Otra problemática importante de las fuentes actuales viene dada por el hecho de que, en los últimos tiempos, se están produciendo muchos robos de las mismas para vender el metal ilegalmente, dado su valor, lo cual supone un coste añadido a los municipios.

10 Asimismo, los problemas de vandalismo, golpes, roturas también hacen que su reparación o sustitución suponga un mayor coste económico para los municipios.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un nuevo tipo de fuente urbana cuyo material de fabricación evite dichos inconvenientes y su fabricación suponga un menor
15 coste económico sin dejar de proporcionar el servicio para el que están pensadas.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ninguna otra fuente urbana o de aplicación similar que presente unas características técnicas y constitutivas iguales o
20 semejantes a las que presenta la que aquí se preconiza, según se reivindica.

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

La fuente urbana que la invención propone se configura, pues, como una destacable
25 novedad dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, tal y como se ha apuntado anteriormente,
30 es una fuente urbana de exterior para beber que, conformada de manera conocida a partir de un cuerpo principal de configuración variable con, al menos, un grifo, y con una rejilla de suelo que rodea toda o parte de la zona inferior de dicho cuerpo, para filtrar el agua eventualmente derramada fuera del mismo al utilizar la fuente, se distingue por el hecho de que, al menos dicho cuerpo y, preferentemente, también la rejilla, están fabricados en

material plástico.

Preferentemente, dichos componentes de la fuente están fabricados en un material plástico con una formulación, por ejemplo a base de polietileno, que ofrece rigidez y elasticidad al mismo tiempo, consiguiendo que sea muy rígida y resistente pero que, en caso de fuertes impactos y vandalismo, no se rompe ni quiebra, evitando así poder causar daños a personas o transeúntes.

Con todo ello, las ventajas que proporciona la fuente urbana de la invención, al estar hecha, al menos en el cuerpo de la misma, de material plástico son las siguientes:

- Tiene un coste de fabricación, al menos en cuenta al material, inferior a coste de las fuentes de hierro, acero inoxidable o de fundición.
- Se evitan los problemas de oxidación y de mantenimiento, ya que se evitan los trabajos de pintura o desmontaje para reparar en taller o la sustitución de partes irreparables.
- Se evitan los robos, ya que el plástico no es un material que se venda al perder su valor una vez conformado.
- Proporciona mayor resistencia a los actos vandálicos.
- Se puede reciclar el material.

20

Visto lo que antecede, se constata que la descrita fuente urbana representa una estructura innovadora de características constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

30

La figura número 1.- Muestra una vista en alzado frontal de un ejemplo de la fuente urbana, objeto de la invención, apreciándose las partes y elementos que comprende, así como la

configuración y disposición de las mismas.

La figura número 2.- Muestra una vista en alzado lateral del ejemplo de la fuente urbana, según la invención.

5

Y la figuras número 3 y 4.- Muestran sendas vistas en perspectiva, inferior y lateral respectivamente, del cuerpo y la rejilla de suelo fabricados en material plástico que comprende la fuente de la invención.

10 **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización no limitativa de la fuente urbana preconizada, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

15

Así, tal como se observa en dichas figuras, la fuente (1) en cuestión está conformada a partir de un cuerpo principal (2) de configuración variable con, al menos, un grifo (3), y una rejilla de suelo (4) que rodea toda o parte de la zona inferior de dicho cuerpo (2), distinguiéndose por el hecho de que, al menos dicho cuerpo principal (2) y, preferentemente, también la

20

rejilla de suelo (4), están fabricados en material plástico.

Preferentemente, dicho material plástico es un material plástico con una formulación compuesta de diversos materiales plásticos y materiales elastomericos, que ofrecen rigidez y elasticidad al mismo tiempo.

25

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras

30

formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- FUENTE URBANA que, conformada a partir de un cuerpo principal (2) de configuración variable con, al menos, un grifo (3), y una rejilla de suelo (4) que rodea toda o parte de la zona inferior de dicho cuerpo (2), está **caracterizada** por el hecho de que, al menos, dicho cuerpo principal (2) está fabricado en material plástico.

5

2.- FUENTE URBANA, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque la rejilla de suelo (4) también está fabricada en material plástico.

10

3.- FUENTE URBANA, según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada** porque dicho material plástico es un material plástico con una formulación a base de polietileno.

FIG. 1

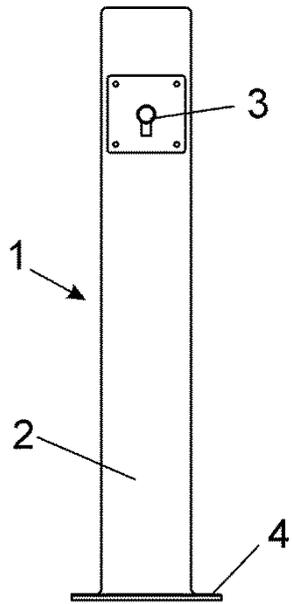


FIG. 2

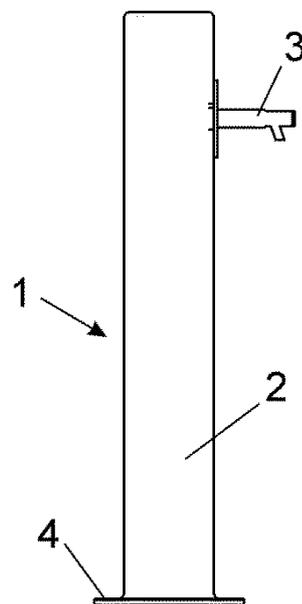


FIG. 3

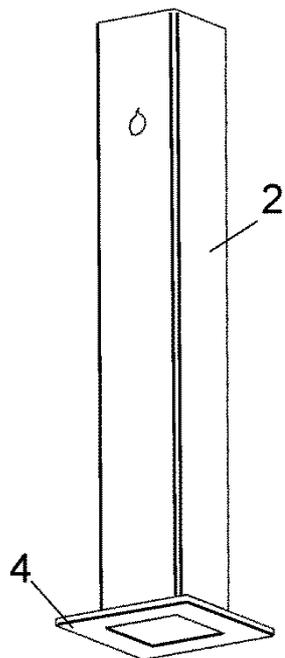


FIG. 4

